



# Plan Anual de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente

2024

(Aprobado por Resolución UNM-VR N° 37/24)

Secretaría Académica

Programa Continuo de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente  
(Aprobado por Resolución UNM-R N° 218/11)

# Plan Anual de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente

2024

(Aprobado por Resolución UNM-VR N° 37/24)

Mayo 2024

**Secretaría Académica**

Programa Continuo de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente  
(Aprobado por Resolución UNM-R N° 218/11)

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO**

### **Rector**

Hugo O. ANDRADE

### **Vicerrector**

Alejandro L. ROBBA

### **Secretaria Académica**

Roxana S. CARELLI

### **Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica**

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

### **Secretario de Extensión Universitaria**

Esteban SANCHEZ

### **Secretaria de Administración**

Graciela C. HAGE

### **Secretario Legal y Técnico**

Guillermo E. CONY

### **Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicación**

Claudio F. CELENZA

## **CONSEJO SUPERIOR**

### **Autoridades**

Hugo O. ANDRADE (presidente)

Alejandro L. ROBBA

M. Liliana TARAMASSO

Marcelo A. MONZÓN

J. Martín ETCHEVERRY

### **Consejeros**

#### **Claustro docente:**

M. Beatriz ARIAS

Pablo A. TAVILLA

M. Patricia JORGE

Esteban SANCHEZ (s)

#### **Claustro estudiantil:**

Miguel A. UREÑA

Johanna E. GODOY

#### **Claustro nodocente:**

Vanesa A. CATTANEO

#### **Secretaria ad-hoc:**

Manuela V. PENELA

# Plan Anual de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente

2024

(Aprobado por Resolución UNM-VR N° 37/24)

Mayo 2024

**Secretaría Académica**

Programa Continuo de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente  
(Aprobado por Resolución UNM-R N° 218/11)

## **SECRETARÍA ACADÉMICA**

### **Secretaría Académica**

Roxana S. CARELLI

### **Subsecretaría de Planificación y Gestión Académica**

Milena CEVALLOS

### **Dirección de Desarrollo Académico**

#### **Equipo**

Silvina CORNIOLA

Evangelina CÁCERES

La elaboración de este documento estuvo a cargo de la Dirección de Desarrollo Académico dependiente de la Subsecretaría de Planificación y Gestión Académica.

La edición en formato digital de este documento se encuentra disponible en:

<http://www.unm.edu.ar/index.php/la-unm/normativa-y-documentos/documentos>

La reproducción total o parcial de este documento está autorizada a condición de mencionarla expresamente como fuente, incluyendo el título completo del trabajo y nombre de su autor.

MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

## **INFORMACIÓN Y CONTACTO:**

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA

Edificio Histórico – Ala Oeste PB

Unidad Secretaría Académica - Interno: 3319

Correo electrónico: [formaciondocente@unm.edu.ar](mailto:formaciondocente@unm.edu.ar)

# **Plan Anual de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente 2024**

(Aprobado por Resolución UNM-VR N° 37/24)

## **Introducción**

En el marco de las actividades impulsadas por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, y de acuerdo con lo establecido por la Resolución UNM-R N° 218/11, la SECRETARÍA ACADÉMICA se encuentra a cargo del "PROGRAMA CONTINUO DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE" con el objetivo de proporcionar a sus docentes conocimientos y herramientas que favorezcan el mejoramiento de sus prácticas, atendiendo al contexto específico de su desarrollo.

A partir de las experiencias anteriores y conforme a los lineamientos del PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2024, el REGLAMENTO DOCENTE y los acuerdos establecidos con los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, se formula el presente PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE correspondiente al año 2024.

Se considera que la capacitación y actualización continua de los docentes es uno de los pilares fundamentales en la búsqueda de la calidad de la oferta educativa de la Institución, así como un requisito y un derecho propio de quienes ejercen la tarea docente. En este sentido, el PLAN se propone contribuir a la formación de los docentes y auxiliares docentes de la Universidad mediante la puesta en marcha de actividades relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto en su especificidad disciplinar como en lo pedagógico. Se pretende abordar los distintos aspectos de las tareas educativas desde perspectivas diversas con el objetivo de estimular la reflexión sobre el desempeño profesional en el nivel Superior.

En la propuesta de este Ciclo Lectivo, se mantienen y fortalecen acciones que pretenden incidir en la formación de los docentes de la UNIVERSIDAD a través de actividades orientadas a la revisión reflexiva de las prácticas de enseñanza, a fin de generar condiciones que mejoren las experiencias formativas de los/as estudiantes.

Asimismo, el PLAN atiende aspectos vinculados con la actualización disciplinar, en virtud de los requerimientos de los DEPARTAMENTOS y CARRERAS surgidos de las autoevaluaciones y, en algunos casos, de los planes de mejora

desarrollados en los procesos de acreditación. Todas ellas, apuntan a potenciar competencias, capacidades y conocimientos en el marco de la profesionalización docente y del compromiso con la garantía de los derechos humanos y la inclusión.

Por ello, las propuestas de formación aquí contenidas invitan a reconsiderar los modelos de enseñanza desde diversas perspectivas. Esto implica tener en cuenta la modalidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, innovar en las estrategias de evaluación y fomentar el aprendizaje colaborativo, así como también abordar aspectos relacionados con la producción de conocimiento, la diversidad y la perspectiva de género.

En este sentido, se continúa con propuestas dirigidas a la formación en educación a distancia/ híbrida y/o combinada con un enfoque especial en aspectos vinculados a los procesos de enseñanza y evaluación en entornos virtuales. El objetivo es institucionalizar y consolidar la incorporación de carga horaria a distancia en distintos grados para algunas asignaturas.

Estas orientaciones están alineadas con la necesidad de continuar redefiniendo los modelos de educación superior para ofrecer una mayor flexibilidad en las trayectorias estudiantiles. Esto implica reflexionar sobre la adopción de enfoques híbridos o combinados, donde la presencialidad y la modalidad a distancia se integren de manera óptima y se adapten a las especificidades de cada disciplina, contribuyendo así al proceso formativo de los estudiantes.

Se sostiene el compromiso de ofrecer propuestas formativas para estudiantes y graduados de la Universidad que realizan tareas de apoyo a la docencia. En ese sentido, se mantiene la propuesta de formación pedagógica básica, de carácter introductorio, y se incorpora un segundo nivel que profundizará las estrategias didácticas para el desarrollo de la programación y planificación de la enseñanza de los contenidos de las diferentes disciplinas.

Además, este PLAN intensifica las actividades destinadas al fortalecimiento de la formación de docentes en investigación, producción y circulación del conocimiento, iniciadas años anteriores. Estas estrategias potencian los procesos de enseñanza y aprendizaje contribuyendo al desarrollo y consolidación del rol de docente-investigador. En la misma línea, se proponen actividades para reforzar la formación en comunicación científico-académica, la divulgación del conocimiento y la protección de los derechos de autor en la investigación científica.

Particularmente, se incluyen actividades vinculadas con las metodologías y técnicas de investigación, así como el uso de herramientas digitales para el análisis y procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos. También se ofrecen propuestas para promover la escritura académica y profesional tanto en el

idioma español como el inglés, junto con la introducción y profundización en herramientas de búsqueda de información, análisis y producción de datos.

En cuanto a las actividades destinadas al área pedagogía y didáctica y al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, se proponen talleres y/o seminarios orientados específicamente a repensar los enfoques y estrategias de enseñanza y evaluación en las diferentes modalidades.

Este año, se incluyen trayectos formativos destinados a abordar una demanda emergente: el diseño de propuestas para trabajar en aulas numerosas. Esto se debe al notable crecimiento de matrícula que han experimentado las instituciones de enseñanza universitaria, impulsado por la concepción de la educación superior como un derecho humano universal y la necesidad de acompañar este crecimiento, con estrategias y recursos que permitan asegurar aprendizajes significativos y de calidad.

Por último, el presente PLAN incluye propuestas que abordan temáticas como la convivencia, la inclusión y el respeto a las diversidades en el aula desde un enfoque de derechos humanos. Entre otras, se abordará la perspectiva de género contra las violencias y la discriminación; la Educación Sexual Integral y su incorporación en la planificación curricular; la accesibilidad y la educación inclusiva. El objetivo es sensibilizar a los docentes sobre estas problemáticas, y promover en la comunidad universitaria un ambiente libre de diferencias, prejuicios y discriminación y un entorno accesible en sentido amplio.

Para concluir, es importante destacar que el presente PLAN se ha elaborado a partir de actividades formativas propuestas por los Departamentos Académicos, las Secretarías, la Escuela Secundaria Politécnica de la Universidad Nacional de Moreno (ESPUNM) y otras áreas, las cuales fueron convocadas a fin de ampliar la oferta de formación docente desde una perspectiva plural y de construcción colectiva, acorde a las necesidades e inquietudes de la comunidad académica en general.

En resumen, el PLAN atiende los principios generales que se encuentran reunidos en cinco áreas temáticas establecidas por el Anexo I de la Resolución UNM-R N° 218/11, a saber:

1. ÁREA PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA.
2. ÁREA PROCESOS DE APRENDIZAJE.
3. ÁREA CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y ORGANIZACIONALES UNIVERSITARIAS.
4. ÁREA ACTUALIZACIÓN DISCIPLINARIA Y/O PROFESIONAL
5. ÁREA CARACTERÍSTICAS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS DEL TERRITORIO.



En esta oportunidad, los propósitos y acciones presentados en el presente Plan se concentran mayormente en las Áreas Temáticas 1, 2 y 4 en consideración de las actuales necesidades y requerimientos del cuerpo docente de la UNM.

El dictado de las actividades aquí propuestas podrá realizarse tanto de modo presencial como virtual, en función de las características de cada una de ellas y las posibilidades que ofrece la tecnología.

## **Propósitos**

- Estimular el interés en los problemas pedagógicos y didácticos como elementos constitutivos de la tarea docente en el nivel Superior.
- Favorecer el intercambio entre los docentes de diferentes carreras.
- Facilitar la construcción de modelos de intervención pedagógica adecuados a los requerimientos sociales, institucionales, disciplinares y a las características de los diferentes grupos de alumnos.
- Impulsar la actualización disciplinar y/o profesional a través de acciones específicas.
- Consolidar el sentido de pertenencia con base en el proyecto institucional de la UNIVERSIDAD.
- Profundizar la formación en el desarrollo de competencias digitales para docentes y auxiliares docentes que favorezcan la reconfiguración de las modalidades de enseñanza en las Carreras que dicta la UNIVERSIDAD.
- Contribuir a la construcción del perfil docente-investigador.
- Promover el desarrollo de las habilidades y competencias requeridas en los auxiliares docentes.
- Facilitar instancias de reflexión y elaborar acciones que favorezcan el trabajo sobre la accesibilidad académica desde una perspectiva de derechos.
- Brindar herramientas para profundizar y actualizar saberes sobre la perspectiva de género y la Educación Sexual Integral en los procesos de enseñanza.
- Introducir el trabajo sobre las diversidades entendidas en un sentido amplio en la planificación y práctica docente, que permitan la accesibilidad física, pero también académica y comunicacional.

## **Acciones a desarrollar**

Las acciones a desarrollar solo se encuentran condicionadas a las vacantes disponibles, conforme lo determine la SECRETARÍA ACADÉMICA, de acuerdo a las características de cada actividad y eventualmente, a la disponibilidad áulica.

En todos los casos, la SECRETARÍA ACADÉMICA extenderá certificados a quienes hayan cumplido con los requisitos de aprobación y/o asistencia que se hayan previsto, excepto en aquellos que correspondan a actividades reconocidas brindadas por terceros.

La siguiente propuesta de oferta inicial de actividades, en forma de talleres, jornadas y/o seminarios a desarrollarse durante todo el año y que forman parte del presente PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2024 es indicativa, pudiendo ser modificada y/o ampliada por la SECRETARÍA ACADÉMICA en función de la oportunidad, mérito o conveniencia que determine en cada caso. De igual manera, su eventual reedición durante el año.

Asimismo, podrán reconocerse aquellas actividades de formación, actualización o perfeccionamiento docente de carácter externo que realicen los docentes y auxiliares docentes de la UNM, previa consideración y evaluación de la UNIVERSIDAD, en cuyo caso, la SECRETARÍA ACADÉMICA determinará los créditos o el debido reconocimiento de dichas actividades.

# Área 1: Pedagogía y Didáctica

## Taller: Iniciación a la Docencia - Nivel I (XI Edición)

Esta propuesta de formación ofrece un espacio de intercambio y reflexión que busca brindar a los asistentes una formación pedagógica básica, de carácter introductorio. Se pretende que quienes se inician en la docencia puedan afianzarse en el rol y optimizar de esta manera su práctica docente.

El conocimiento y la comprensión de los fundamentos pedagógicos son las bases para la formación del docente universitario, por lo tanto, este taller intentará proporcionar las herramientas para el análisis de las prácticas educativas en el nivel superior.

### Objetivos:

- Adquirir una base conceptual de carácter introductorio referida a aspectos pedagógicos-didácticos.
- Reflexionar acerca de las tareas del ayudante en la clase.
- Planificar clases y/o actividades.
- Reflexionar acerca del aprendizaje y la enseñanza, el alumno y el rol docente en el ámbito universitario.

**Carga horaria:** 9 (NUEVE) horas.

**Requisitos:** Ser auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado/a de la UNM.

**Certificación:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 216/19.

## **Taller: Iniciación a la Docencia - Nivel II (I Edición)**

Este segundo nivel surge como respuesta a la inquietud de los auxiliares que ya han cursado el Taller de Iniciación a la Docencia (TID), quienes expresaron la necesidad de continuar formándose en la docencia.

Por ello, esta propuesta ofrece un espacio de intercambio y reflexión para brindar a los asistentes una formación pedagógica. En este sentido, se busca desarrollar habilidades para la construcción de estrategias que pongan en juego el logro de los objetivos planteados en cada una de las asignaturas en las que se desempeñan como auxiliares.

Los temas que ellos proponen tienen relación directa con la construcción de estrategias didácticas para el desarrollo de la programación y planificación de la enseñanza de los contenidos de sus disciplinas.

Partiendo de la experiencia de acompañar a los docentes, en su rol de auxiliares, y de preparar las clases con ellos, se analizarán las propuestas y alternativas de enseñanza que pueden plantearse como estrategias didácticas para mejorar el desarrollo de las clases de acuerdo con los contenidos específicos de las materias en las que cada uno de los participantes se desempeña.

En este espacio, se propone recorrer la propia experiencia de aprendiente y el desarrollo inicial del rol de auxiliar, analizando la normativa correspondiente al marco de la tarea dentro de la Universidad Nacional de Moreno (UNM).

En síntesis, se trata de generar propuestas para hacer más efectivo el recorrido del aprendizaje, de la construcción del conocimiento científico desde y en la práctica.

Se abordará también la importancia de la utilización del aula virtual y las estrategias que pueden generarse desde las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) como herramienta didáctica.

Asimismo, se buscará profundizar en las capacidades teórico-reflexivas y creativas, interactuando desde una línea de trabajo que incentive la tarea del aula presencial y virtual, sostenida por dinámicas de acciones cooperativas, interactivas y colaborativas.

### **Objetivos:**

- Aprender la formulación de estrategias para el desarrollo de los aprendizajes, teniendo en cuenta la relación entre objetivo, contenido y acción que facilite el aprendizaje.
- Desarrollar habilidades para la construcción de estrategias para un aprendizaje duradero.

- Analizar el desarrollo de las clases de las materias en las cuales son auxiliares.

**Carga horaria:** 9 (NUEVE) horas.

**Requisitos:** Ser auxiliar docente, auxiliar graduado/a o auxiliar estudiante que cuente con la certificación de asistencia al Taller de Iniciación a la docencia I.

**Certificación:** De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización en tiempo y forma del Trabajo Final.

# Área 2: Procesos de Aprendizaje

## Jornadas internas de Formación Docente

Los importantes desafíos y tensiones que conlleva la formación de grado, en términos de calidad educativa, como de inclusión y permanencia de los estudiantes, invitan a reflexionar sobre el rol docente, revisando, problematizando y debatiendo sobre las estrategias de enseñanza y evaluación, seguimiento y apoyo a los estudiantes, desde las distintas disciplinas científicas y/o tecnológicas.

Se trata de recuperar y compartir las experiencias acumuladas por los docentes de la UNM, desde la una mirada crítica y reflexiva, con el fin de transitar un camino de evaluación continua y mejora de las prácticas de la docencia, abriendo un diálogo entre pares, mediado por especialistas en formación docente, que contribuyan a revisar las accesibilidades que construimos.

Para ello, se organizarán exposiciones en torno a tópicos tales como relaciones de enseñanza-aprendizaje, articulación teórico-práctica, evaluación de los aprendizajes, autoevaluación de la práctica docente, el sujeto del aprendizaje, innovación didáctica, entre otros.

### **Objetivos:**

- Identificar fortalezas y debilidades del ejercicio de la docencia en la UNM, en el marco de los objetivos trazados por el proyecto institucional.
- Fortalecer la formación en aspectos pedagógicos y didácticos de los docentes de la UNM.
- Construir estrategias a fin de mejorar los procesos de aprendizaje, considerando las distintas instancias de intervención docente.

**Carga horaria:** 16 (DIECISÉIS) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado/a de la UNM. Docente de la ESPUNM.

**Certificación:** De ASISTENCIA con una participación mínima del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) en las actividades previstas. De EXPOSITOR para aquellos docentes que participen de las ponencias.

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 22/20 y su modificatoria Disposición UNM-SAC N°12/21.

## **Seminario: Enseñar con grupos numerosos en el Aula Universitaria**

La reflexión y el análisis de la enseñanza y los procesos de aprendizaje en el nivel universitario demanda la revisión de posicionamientos que responden a una tradición formativa que, a pesar de haber sido superada, continúa impregnando interpretaciones y prácticas. Un modelo técnico academicista, que reduce a una visión instrumental la tarea docente, escinde el conocimiento teórico y el práctico, y desplaza el saber docente exclusivamente al contenido disciplinar.

Este seminario propone potenciar el desarrollo y la profesionalización docente buscando la generación de innovaciones en las prácticas educativas y en la cultura de enseñanza de la Universidad. Aporta a construir respuestas a la problemática educativa que tiene lugar en aulas numerosas, un reto que impone la concepción de la educación superior como un derecho humano universal. Específicamente, en la elaboración de estrategias de enseñanza que den cuenta del carácter inclusivo del nivel, saberes que habiliten a transformar el conocimiento que poseen los docentes de sus especialidades, en conocimiento "enseñable" y comprensible para las y los estudiantes.

En este sentido, se propone para este trayecto formativo abordar los núcleos centrales vinculados a las perspectivas de intervención de los equipos docentes con grupos numerosos, es decir: analizar las estrategias que resultan necesarias para que la enseñanza se comprometa con la comprensión de los estudiantes; examinar las posibilidades y límites de los diseños didácticos que integran las Tecnologías de la Información y la Comunicación; crear nuevas "coreografías didácticas" para las clases universitarias, y reflexionar acerca de situaciones específicas de clase presencial, con grupos numerosos.

### **Objetivos**

- Construir esquemas de aproximación y categorías de análisis crítico para comprender la complejidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el aula universitaria.
- Asumir decisiones acerca de sus propuestas de enseñanza progresivamente reflexivas y fundamentadas.
- Reconocer estrategias pedagógicas para el desarrollo de procesos de enseñanza para grupos numerosos en colaboración con el equipo docente.
- Diseñar propuestas metodológicas para implementar en las aulas universitarias.
- Reconocer los aportes de la tecnología educativa para el diseño de estrategias de enseñanza que posibilitan encuentros y espacios de trabajo diversificados.

**Carga horaria:** 15 (QUINCE) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado de la UNM. Docente de la ESPUN.

**Certificación:** De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.



## **Taller: Evaluación de los aprendizajes. La evaluación formativa a través de Tecnologías Digitales**

Pensar la evaluación en el aula requiere necesariamente de la revisión de las propias concepciones que tienen los docentes, sobre los procesos de enseñar y de aprender y las relaciones que entre estos tres términos se pueden generar. Es decir, cómo entienden la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación por sí mismas y a las relaciones que existen o se dan entre ellos.

Tradicionalmente, la evaluación se entendió como un momento final de la enseñanza que permitía medir y dar información sobre los aprendizajes logrados por los y las estudiantes, como consecuencia de esa enseñanza brindada. Esta medida sobre cuánto y qué sabe un estudiante se expresa en la calificación, usualmente mediante escalas, y tiene como consecuencia el establecimiento de jerarquías de estudiantes a partir del resultado de evaluación obtenido, aunque poco nos dice sobre cómo fue el proceso del aprendizaje transitado por cada persona evaluada.

“En relación con la evaluación de los aprendizajes como campo y como problema, ésta siempre estuvo relacionada con procesos de medición de los mismos, la acreditación o la certificación, y rara vez con el proceso de toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos, con las dificultades de la adquisición, de la comprensión o la transferencia de algunos temas o problemas” (Litwin, 2015).

Los avances teóricos en materia de evaluación, a partir de los aportes generados tanto desde la pedagogía, la didáctica y la sociología de la educación; así como las posibilidades que nos brindan hoy en día las tecnologías digitales para la educación, permiten ir más allá de entender a la evaluación en su función exclusivamente sumativa y avanzar hacia formas de evaluación formativa que permitan la regulación de docentes sobre el proceso de aprendizajes de los y las estudiantes.

Principalmente el ASPO y la pandemia, a partir de reconfigurar los espacios y tiempos del aula y por ende las formas de intervención docente, han dejado instalada la necesidad creciente de revisar estas concepciones y contar con mayores herramientas didácticas para el abordaje de la educación a distancia y el seguimiento de los procesos de aprendizaje y evaluación bajo esta modalidad.

Este taller se ocupará, entonces, en la evaluación de los aprendizajes, con énfasis especialmente en aquella evaluación formativa y en las alternativas para la evaluación a través de las tecnologías digitales. Este abordaje se realizará desde el campo de la didáctica, situando a la evaluación en sus relaciones con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, reconociendo el carácter no

neutral de la evaluación y cómo determinados procesos evaluativos impactan en la configuración de trayectorias formativas clasificando, promoviendo, posibilitando el éxito o el fracaso escolar de los y las estudiantes.

“Tarde o temprano, evaluar es crear jerarquías de excelencia, en función de las cuales se decidirán el progreso en la trayectoria escolar, la selección para ingresar en la enseñanza secundaria, la orientación hacia distintas modalidades de estudio, la clasificación para ingresar al mercado de trabajo y a menudo la obtención efectiva del empleo. Evaluar es también privilegiar una manera de ser en la clase y en el mundo, valorizar formas y normas de excelencia, definir a un alumno modelo, aplicado y dócil para algunos, imaginativo y autónomo para otros” (Perrenoud, 2015).

### **Objetivos:**

- Comprender las relaciones existentes entre enseñanza, aprendizaje y evaluación y su impacto en las trayectorias formativas de los sujetos.
- Entender a la evaluación formativa como forma de regulación del aprendizaje.
- Identificar conceptos y estrategias claves para la intervención docente en la evaluación formativa: regulación del aprendizaje, retroalimentación.
- Compartir diversas experiencias y propuestas de evaluación de los aprendizajes utilizadas en el aula por los y las participantes del taller.
- Explorar actividades y recursos disponibles en el Campus Virtual UNM para realizar una propuesta de evaluación formativa a través de tecnologías digitales.
- **Carga horaria:** 20 (VEINTE) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado/a de la UNM. Docente de la ESPUNM.

**Certificación:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y de APROBACIÓN en caso de la realización en tiempo y forma de la actividad integradora final.

## **Taller: Diseñar propuestas de enseñanza con tecnologías. Selección y producción de recursos digitales**

Pensar la clase hoy, desde las rupturas y las continuidades, las nuevas subjetividades y sus modos de aprender, plantea el desafío de ir más allá de la transmisión de contenidos y repensar las prácticas pedagógicas tradicionales. Lograr aprendizajes significativos frente a las trayectorias diversas en el aula, nos interpela como docentes. ¿Cómo dar respuestas valiosas frente a una realidad compleja?

La incorporación de la tecnología como mediadora en el proceso de enseñanza y aprendizaje se presenta como una alternativa clave para favorecer la interacción y la apropiación de contenidos por parte de los estudiantes. En particular, en modalidades de enseñanza que incluyen carga horaria virtual o en la opción pedagógica de educación a distancia, los recursos educativos digitales se convierten en elementos esenciales de la propuesta de enseñanza. Estos materiales didácticos no solo facilitan la comprensión de los contenidos, sino que también permiten repasar, evaluar, diagnosticar y simular prácticas, entre otras posibilidades.

En este contexto, el taller se propone que los docentes puedan reconocer la diversidad de materiales educativos, sus sentidos y propósitos a fin de comprender qué tipo de recursos son más adecuados para el contenido que se quiere enseñar y los objetivos de aprendizaje que se esperan lograr.

Se ofrecerán herramientas prácticas y teóricas que les permitan diseñar experiencias de aprendizaje mediadas por tecnologías a través de la selección, diseño y elaboración de materiales educativos digitales multimediales. Así, los participantes podrán ampliar su repertorio pedagógico y enriquecer sus prácticas docentes, favoreciendo la creación de entornos de aprendizaje más inclusivos, participativos y significativos para sus estudiantes.

### **Objetivos:**

- Desarrollar competencias para el diseño y elaboración de materiales educativos digitales multimediales, que favorezcan la interacción y apropiación de contenidos por parte de los estudiantes en entornos virtuales y de educación a distancia.
- Seleccionar y utilizar de manera efectiva recursos digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando las características de las nuevas subjetividades y los modos de aprender de los estudiantes actuales.
- Reflexionar sobre las prácticas pedagógicas tradicionales y la integración de tecnologías como mediadoras en el aula universitaria, a fin de mejorar la calidad de la enseñanza y lograr aprendizajes significativos.

- Poner en práctica la colaboración y el intercambio de experiencias entre docentes universitarios, para enriquecer el proceso de producción de recursos educativos digitales y promover la innovación

**Carga horaria:** 16 (DIECISÉIS) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado/a de la UNM. Docente de la ESPUNM.

**Certificación:** De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), y la realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

## **Seminario-Taller: Evaluar en tiempos de Inteligencia Artificial. Oportunidades y desafíos**

Desde la invención de la escritura hasta nuestros días, la irrupción de tecnologías disruptivas ha generado controversias y resistencias. En la actualidad, la aparición de la inteligencia artificial generativa, plantea un nuevo desafío al sistema educativo.

En este contexto, los docentes se enfrentan a dos alternativas: restringir o prohibir el uso de estas herramientas en las aulas o, por el contrario, diseñar estrategias que aprovechen su potencial, siempre desde una perspectiva ética y procurando minimizar las posibles consecuencias negativas.

En primer lugar, la IA puede contribuir significativamente a diversificar los métodos de evaluación. Puede desempeñar, por ejemplo, el rol de un asistente virtual para la creación de instrumentos, rúbricas, y participar en la corrección y la retroalimentación. Para aprovechar al máximo las capacidades de la IA, es esencial comprender cómo interactuar con ella. No obstante, es fundamental evitar el exceso de confianza en la herramienta y tener en cuenta sus limitaciones en cuanto a la seguridad y precisión de la información, así como los posibles sesgos y discriminaciones que pueden reproducir prejuicios y exclusiones presentes en los datos utilizados para su entrenamiento.

Por otro lado, una de las mayores preocupaciones de los docentes, y principalmente universitarios, reside en la influencia que tendrá IA en los procesos de evaluación, y si afectarán la honestidad y la integridad académica de los estudiantes. En este sentido, la inquietud principal es cómo prevenir el plagio (es decir, que se utilicen este tipo de herramientas para falsificar evidencias de aprendizaje) y encontrar estrategias que permitan certificar la autenticidad de las producciones de los estudiantes y así validar los resultados del aprendizaje.

Para ello, será necesario, por un lado, pensar en nuevas formas de evaluar y, por otro, fomentar en los estudiantes la honestidad y el uso responsable de estas tecnologías. En este sentido se plantea la importancia de diseñar actividades educativas y evaluaciones que requieran atributos humanos como la creatividad, el pensamiento crítico-analítico y la colaboración.

### **Objetivos:**

- Comprender los principios básicos de la inteligencia artificial generativa para optimizar su aplicación en el contexto educativo.
- Repensar las estrategias de evaluación frente a la irrupción de la inteligencia artificial.
- Diseñar propuestas innovadoras de evaluación que integren de manera efectiva la inteligencia artificial.

- Identificar las limitaciones y debilidades de la inteligencia artificial en el ámbito educativo.
- Reflexionar sobre el uso responsable y ético de la inteligencia artificial en el aula.

**Carga horaria:** 20 (Veinte) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado/a de la UNM. Docente de la ESPUNM.

**Certificación:** De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), y la realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

## **Seminario-Taller: La enseñanza de la lectura y la lectura en las disciplinas**

La lectura y la escritura académicas conllevan reglas y convenciones, a menudo opacas para los estudiantes, codificadas por instituciones históricamente elitistas que fueron reservadas para una pequeña parte de la población. Estas convenciones han sido transmitidas por redes cercanas y cerradas descritas por algunos investigadores como rituales pedagógicos casi secretos, "ceremoniales" (Lillis, 2021). Visibilizar estas convenciones y reglas es la tarea de las y los docentes comprometidos con la apertura, diversidad e inclusión de la educación superior.

Los saberes disciplinares están íntimamente imbricados con las prácticas de la lectura y la escritura. Una disciplina es un espacio discursivo, retórico y conceptual y su aprendizaje es una práctica situada que cuenta con la ayuda de quienes tienen experiencia en estos saberes (Carlino, 2013). Las prácticas de lectura que realizan los estudiantes universitarios en relación con sus carreras se diferencian de las que hacen en otros ámbitos fundamentalmente por la complejidad de los textos científico - académicos, tanto por los saberes previos que suponen, como por su finalidad. Las lecturas que pauta la universidad obligan a dar cuenta de lo que se ha leído para mostrar los saberes adquiridos. De este modo, la lectura ocupa un lugar central en el proceso de apropiación de nuevos conocimientos.

Respecto de la escritura, los estudiantes realizan esta tarea para actividades como apuntes, fichas o resúmenes, que ayudan a aclarar y comprender las relaciones entre las partes del texto leído. Asimismo, la universidad requiere la producción de otros textos destinados a circular por la institución que deben adecuarse a las exigencias de la escritura académica y, además, evidenciar que se han realizado las operaciones de lectura demandadas (Arnoux, di Stéfano y Pereira, 2004).

En consecuencia, en este Seminario-Taller nos proponemos brindar herramientas a los docentes para acompañar a los estudiantes en la adquisición y profundización de habilidades lectoras y promover la conciencia sobre los propios procesos de lectura y escritura. En este sentido, las herramientas privilegiadas son el reconocimiento de la opacidad discursiva a través de la identificación de subjetivemas, de la polifonía y mecanismos de citado, caracterización genérica de los textos, orientación argumentativa, jerarquización de la información, entre otras. Estos aspectos son trabajados en los Talleres de Lectura y Escritura Académicas del Curso de Orientación y Preparación Universitaria en el ingreso de las y los estudiantes a la Universidad. Dar continuidad a este trabajo en las diferentes disciplinas puede tener resultados exitosos, considerando que se suma la intervención del docente conocedor de los marcos conceptuales de dichas disciplinas.

**Objetivos:**

- Brindar herramientas lingüísticas y semióticas para el acompañar el desarrollo de habilidades de lectura y escritura académicas en la enseñanza de las disciplinas
- Abordar las especificidades de los géneros discursivos científico-académicos disciplinares.

**Carga horaria:** 20 (VEINTE) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado/a de la UNM. Docentes de la ESPUNM.

**Certificación:** De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.



## **Taller: Las propuestas pedagógicas y su planificación desde la Educación Sexual Integral (ESI) (II Edición)**

Esta instancia de formación profesional docente prevé aportar ejes conceptuales y recursos metodológicos al plantel docente de distintas áreas de la Universidad cuyo desempeño tenga incumbencia en instituciones educativas, en pos de una efectiva implementación de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral en el distrito.

A más de diez años de la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral, y a pesar de la formación continua brindada por el Programa Nacional ESI, se observa que aún es dificultosa la institucionalización de la Ley en las escuelas secundarias del conurbano bonaerense (Faur & Lavari, 2018[1]). Aunque se carece de datos sobre el alcance de aquellas y aquellos docentes y escuelas que no han recibido capacitación específica o bien no poseen formación y/o compromiso previo con la temática, podemos decir que la implementación de la ESI en las aulas es todavía dispar, cuando no insuficiente (Fundación Huésped, 2017[2]).

Ante este panorama, y a partir de un breve pero significativo recorrido institucional, la ESPUNM plantea, a través de esta propuesta, la posibilidad de pensar la planificación curricular no solo como una herramienta para la organización de la enseñanza, sino también como el elemento inicial para generar espacios de interrelación de distintos saberes disciplinares desde la ESI y revisar matrices simbólicas para desnaturalizar conceptos, prácticas, prejuicios y estereotipos, formas de vincularse con el conocimiento y con el estudiantado, entre otras cuestiones.

Resulta fundamental que las y los docentes participen en instancias de discusión teórica y práctica que lleven a reflexionar sobre la construcción del conocimiento en el marco de los estudios críticos. Debido a que la autobiografía educativa tiene un fuerte impacto en las prácticas profesionales, mediante esta propuesta no solo se apunta a transmitir contenidos a enseñar en cada espacio curricular sino a brindar una oportunidad para pensar la práctica docente en su conjunto fomentando la reflexión crítica acerca del cómo se enseña. En suma, la importancia de este taller radica en las transformaciones favorables que pueden producirse a nivel educativo en el territorio y en el posicionamiento que asume la universidad como garante de derechos.

### **Objetivos:**

- Favorecer espacios de reflexión personal a partir de los ejes conceptuales- políticos planteados por la ESI.
- Explorar el marco legal vigente y la implicancia de la universidad con respecto a la ESI.

- Analizar situaciones áulicas contextualizadas a la luz de la perspectiva de género y en el marco de derechos humanos.
- Brindar herramientas metodológicas para la efectiva incorporación de la ESI en la planificación de las propuestas de enseñanza y aprendizaje.

**Carga horaria:** 20 (VEINTE) horas.

**Requisitos:** Ser docente o nodocente de la ESPUNM; docente, auxiliar docente o auxiliar estudiante y/o graduado/a de la UNM. Abierto a docentes en ejercicio que se encuentren cursando los Ciclos de Licenciatura de Educación Inicial y Educación Secundaria de la UNM.

**Certificación:** De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 166/23.

## **Jornadas: Enfoque de Género en la Educación Superior. Ley Micaela de capacitación obligatoria en género y contra las violencias y discriminaciones en la Universidad Nacional de Moreno (IV Edición)**

La incorporación de la perspectiva de género en la UNIVERSIDAD implica reconocer las razones y lo que subyace a los actos de violencia y discriminación contra las mujeres y las disidencias sexuales, a fin de erradicar saberes y prácticas que reproducen desigualdades simbólicas, culturales y sociales. En particular, esta propuesta apunta a contextualizar la implementación de la Ley Nacional N° 27.499 en el sistema universitario y a acrecentar las capacidades institucionales teórico-metodológicas para la transversalización de la perspectiva de género.

Se asume que la producción de conocimientos debe tender hacia la democratización, las prácticas igualitarias e inclusivas y la apertura hacia las diversidades de los géneros. Este propósito implica la actuación en los procesos integrales y complejos que implican la formación y la adquisición de herramientas teórico-prácticas que permitan reflexionar e identificar las desigualdades de género y las discriminaciones para su erradicación.

En concreto la propuesta apunta a promover en la comunidad universitaria un ambiente libre de diferencias de género u otras identidades, fortaleciendo la sensibilización y capacitación de los docentes. Dar a conocer las políticas institucionales y las herramientas legales para abordar las situaciones de violencias reconociendo los diferentes tipos y modalidades.

Asimismo la actividad se propone que los docentes puedan reflexionar acerca de la necesidad de incorporar estas temáticas de manera transversal en los contenidos curriculares de las asignaturas y carreras de la Universidad para favorecer propuestas pedagógicas con una mirada libre de violencias que contribuyan a desalentar o erradicar todo tipo de discriminación sexista y social y formar profesionales con una mirada crítica y atenta a la diversidad.

### **Objetivos:**

- Presentar la Ley 27.499, Ley Micaela, de capacitación obligatoria en perspectiva de género y violencias hacia las mujeres.
- Desarrollar lineamientos epistémicos-conceptuales en torno a las desigualdades de género, discriminaciones y violencias contra las mujeres y las disidencias sexo-genéricas.
- Contribuir a la formación docente continua y permanente, con enfoque en género en el ámbito universitario, que favorezca la construcción de escenarios universitarios libres de violencias simbólicas y sexismo.

**Carga horaria:** 6 (SEIS) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar graduado de la UNM.  
Docente de la ESPUNM.

**Certificación:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%)

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 298/19.

## **Seminario-Taller: Una mirada inclusiva. Accesibilidad académica para personas con discapacidad (II Edición)**

En la actualidad existe una amplia cantidad de documentos que abordan la Inclusión de las personas con discapacidad: legislaciones, resoluciones, convenciones y acuerdos internacionales.

El acceso a la educación es parte fundamental de la inclusión plena de las personas con discapacidad. Además, en nuestro país la educación superior es considerada un Derecho Humano Universal. Bajo esta premisa, la Universidad no puede quedar ajena a los debates en torno a las problemáticas que se presentan a la hora de responder a las diversidades de los y las estudiantes.

En el Nivel Superior y particularmente en la Universidad, nos encontramos frente al constante desafío de ofrecer una verdadera inclusión educativa de las personas con discapacidad. Se requieren procesos de deconstrucción, de elaboración conceptual, de intercambio y de eliminación de barreras.

Por estas razones, resulta necesario repensar el posicionamiento de los diferentes actores de la Universidad frente a la diversidad, revisar las acciones pedagógicas que se llevan a cabo tanto dentro como fuera del aula. Reflexionar sobre la manera de mirar, pero también sobre las intervenciones, las prácticas y los espacios áulicos.

En consecuencia, es fundamental generar los espacios para formar sobre las diferentes perspectivas teóricas, visibilizar, sensibilizar la mirada y acompañar la formación de los docentes para que logren tomar conciencia, detectar y construir los apoyos necesarios para la accesibilidad académica.

### **Objetivos:**

- Reconocer los diferentes marcos conceptuales acerca de la discapacidad.
- Reflexionar sobre sus prácticas e intervenciones en el aula en torno a la inclusión.
- Detectar barreras de acceso al aprendizaje y construir los apoyos necesarios para los y las estudiantes.
- Analizar la normativa vigente en torno a la discapacidad y la educación.
- Conocer las acciones que se realizan en la UNM para generar los apoyos necesarios para los estudiantes

**Carga horaria:** 9 (NUEVE) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado/a de la UNM. Docente de la ESPUNM.

**Certificación:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 253/23.

## **Seminario-Taller: Diversidades en el aula. Perspectivas y herramientas de abordaje**

La inclusión de la perspectiva de la diversidad desde un enfoque de derechos humanos en los ámbitos educativos representa un pilar fundamental para promover ambientes más accesibles y saludables a fin de impulsar mayor igualdad de oportunidades y más respeto en las relaciones interpersonales, así como prácticas cotidianas más inclusivas.

Las universidades y las instituciones de educación superior, consecuentes con los principios y normativas nacionales e internacionales, asumen el compromiso de la jerarquización y transversalización de estos enfoques en los distintos organismos, proyectos y programas que la componen. En este sentido, se ocupan de incorporar aportes en la formación profesional y laboral, en las trayectorias personales y colectivas presentes y con proyección futura.

Estas políticas contribuyen a la construcción de sociedades tendientes a modificar patrones socioculturales arraigados en el paradigma de la "universalidad e igualdad". Es por ello que este seminario se propone reflexionar sobre las prácticas educativas que se están generando para abordar las diferencias de las personas y grupos con el objetivo de promover mayor incorporación e inclusión.

De este modo, las diversidades en el aula se sitúan como campo de problemáticas. Esta perspectiva implica atender a las múltiples dimensiones - sociales, económicas, políticas, históricas, organizacionales, subjetivas- que operan en el cotidiano del proceso de enseñanza y aprendizaje. Reconocer las particularidades hace a la identidad de cada subjetividad, cultura, sociedad, territorio y por lo tanto a las instituciones en donde se desarrollan.

La presente actividad se propone atender problemáticas asociadas a la equidad en términos de: prevención, asistencia y detección temprana de barreras en el reconocimiento a las diversidades y estereotipos imperantes en los ideales supuestos de ser estudiantes universitarios que se pueden encontrar en la relación docente-estudiante. Además de incorporar miradas respecto a las trayectorias educativas y sistemas de apoyo en relación a diferencias étnicas, biológicas, físicas, psíquicas, culturales, sociales, de géneros, de corporalidades, ideológicas, etc. que pueden homogeneizar y segregar a ciertas personas. Complementariamente, propiciar procesos reflexivos y formativos que tiendan a desnaturalizar algunas representaciones en torno al tema.

Por otro lado, también se espera fortalecer procesos que brinden herramientas para incorporar en la práctica pedagógica la perspectiva de la diversidad. Entendiendo que reconocer las diferencias humanas puede enriquecer la cultura educativa.

Desde esta perspectiva, las instituciones educativas se plantean minimizar obstáculos y barreras del contexto, creando condiciones para garantizar el derecho a la educación y su permanencia como parte del ejercicio permanente de una reflexión conjunta en la comunidad universitaria.

**Objetivos:**

- Desarrollar una introducción a las diversas perspectivas y enfoques utilizados en la revisión de los paradigmas de "normalidad", así como en la identificación de prácticas estereotipadas y segregatorias presentes en el sistema educativo.
- Proporcionar a las y los docentes herramientas técnicas y metodológicas innovadoras que puedan ser incorporadas en la planificación pedagógica, con el objetivo de diseñar estrategias inclusivas y adaptadas a la diversidad de los estudiantes
- Presentar los principales lineamientos de los dispositivos con que cuenta la Universidad Nacional de Moreno.

**Carga horaria:** 12 (DOCE) horas

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado/a de la UNM. Docente de la ESPUNM.

**Certificación:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).



# Área 4: Actualización disciplinaria y/o profesional

## Taller: Escritura Académica en inglés – Introductorio (II Edición)

En el ámbito universitario, las exigencias académicas convocan a los y las docentes no solo a dictar clases, sino también a involucrarse en el campo de la investigación. La actualización permanente y la posibilidad de exponer el resultado de las propias investigaciones en un congreso o revista científica de alcance internacional exigen competencias en el idioma inglés con las particularidades propias de la escritura académica.

Desde ya hace varias décadas, “los resúmenes o *abstracts* se han convertido en un discurso casi imprescindible, su escritura posee múltiples facetas para investigar, en lo referente a su adecuada comprensión y producción” (Prestinoni de Bellora y Girotti en Cubo, 2005: 93).

En concordancia, se considera necesario abordar la enseñanza de este género discursivo (Bajtín, 1997) en inglés en el ámbito académico superior, en línea con el concepto de alfabetización académica propuesto por Paula Carlino (2005:13-14) quien afirma que “pertenecer a una comunidad científica y/o profesional” implica “haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso”.

Por lo antes mencionado, y con el fin de brindar competencias para la transferencia de conocimiento científico a nivel global, este taller se centra en el análisis de las convenciones del género discursivo; artículo científico o de investigación y en el desarrollo de estrategias para la elaboración de resúmenes en inglés (*abstracts*).

### Objetivos:

- Reconocer y analizar la organización textual y discursiva de diferentes artículos científicos en inglés.
- Identificar y corregir errores comunes.
- Redactar un *abstract* de un potencial artículo científico para divulgar un trabajo de investigación en un congreso y/o revista especializada.

**Carga horaria:** 20 (VEINTE) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente o auxiliar estudiante y/o graduado/a de la UNM. Docente de la ESPUNM, y contar con Nivel de inglés B1 o mayor según el Marco Común Europeo de Referencia.

**Certificación:** De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización de las actividades propuestas dentro de las secuencias didácticas.

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 144/21.

## **Taller: Gestores Bibliográficos. Guía completa y potencialidades (IV Edición)**

Este taller se propone profundizar en el uso de Zotero, gestor bibliográfico gratuito y *open source*, y conocer algunas de las posibilidades para su utilización en la relación pedagógica y en actividades de investigación.

Los gestores bibliográficos son herramientas que permiten crear bases de datos personalizadas para mantener, organizar, compartir y dar forma a las referencias bibliográficas de artículos, libros u otro tipo de documentos provistos por diferentes fuentes de información: página web, catálogos, plataformas etc.

Su uso más extendido y conocido es la generación automática de citas y referencias bibliográficas con los formatos normalizados más extendidos: APA, ISO, IEEE, etc., pero además, abre un abanico de posibilidades para el trabajo cotidiano del docente-investigador.

### **Objetivos:**

- Conocer las posibilidades que brindan los gestores bibliográficos, profundizando en el uso de Zotero.
- Brindar herramientas para que el usuario de los gestores pueda crear y gestionar sus propias bases de datos, con la posibilidad de insertar citas y generar bibliografías de manera automática y sencilla.
- Conocer posibles fuentes de referencia para construir una base de datos propia de citas.
- Conocer las posibilidades que brinda como herramienta pedagógica y en las tareas relacionadas directamente con la investigación.

**Carga horaria:** 16 (DIECISÉIS) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, docente-investigador o becario/a de investigación de la UNM. Docente de la ESPUNM.

**Certificación:** De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización de las actividades propuestas dentro de las secuencias didácticas.

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 60/21.

## **Taller: Búsqueda bibliográfica en la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (BECyT) y bases de datos especializadas (II Edición)**

La Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la República Argentina fue creada con el objetivo de brindar acceso, a través de Internet, a publicaciones científicas y técnicas, bases de datos referenciales y demás información bibliográfica nacional e internacional de interés para la comunidad científica. La Universidad Nacional de Moreno es nodo desde diciembre del 2019. La intención de la Biblioteca UNM es promover sus servicios, herramientas y recursos en pos de apoyar la gestión del conocimiento científico a investigadores y docentes.

Se propone realizar un taller de capacitación en el uso de recursos de información y búsqueda bibliográfica dentro de las bases de datos que integran la BECyT. Se orientará al desarrollo de habilidades y estrategias para la búsqueda y acceso de documentos científicos de calidad, en distintas áreas del conocimiento a investigadoras/es, docentes y auxiliares docentes de la UNM que estén interesados. También se realizará un recorrido virtual por la página, analizando sus recursos, servicios y potencialidades.

### **Objetivos:**

- Conocer y profundizar los servicios y recursos que ofrece la BECyT
- Desarrollar capacidades para la búsqueda y gestión de bibliografía en las bases de datos electrónicos, tanto de acceso abierto como restringido.

**Carga horaria:** 6 (SEIS) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado/a, docente-investigador, becario/a de investigación de la UNM que desarrolle o esté interesado en realizar actividades de I+D+i. Docente de la ESPUNM.

**Certificación:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%)

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 189/23.

## **Seminario: Pasos de la investigación en el paradigma cualitativo y en el cuantitativo. Implicancias para el diseño de un Proyecto de Investigación**

Los paradigmas de investigación cualitativo y cuantitativo se sustentan en diferentes supuestos epistemológicos que deben sostenerse a lo largo de todo el proceso investigativo.

En muchas oportunidades las investigaciones presentan dificultades derivadas de la ausencia de reflexión metodológica, de la utilización de ideas ambiguas sobre la investigación y sus fines, falencias en la formulación de problemas de investigación y de coherencia entre los objetivos y problemas planteados, y las consecuencias observacionales que permiten su alcance o resolución.

En ese sentido el curso que se plantea pretende contribuir al mejoramiento de la calidad de la investigación, su pertinencia social y académica, y la posible relevancia para la toma de decisiones y la intervención, en los campos de competencia de quien lo desarrolle.

Por ello, el seminario está dirigido a docentes investigadores que aspiren a reforzar algún aspecto de su práctica académica, a investigadores en formación, becarios de proyectos de investigación, y/o tesis de programas de posgrado (maestría o doctorado).

### **Objetivos:**

- Comprender los supuestos epistemológicos subyacentes a los paradigmas de investigación cualitativo y cuantitativo.
- Identificar los pasos y modos de proceder en cada uno de los paradigmas.
- Formular adecuadamente un problema de investigación.
- Garantizar la coherencia en la relación entre el/los problema/s de investigación y los pasos o fases de la investigación que se diseñan para su resolución.
- Comprender la relación entre el marco teórico, la formulación del problema y el análisis de los datos.

**Carga horaria:** 32 (TREINTA Y DOS) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, docente-investigador o becario/a de investigación de la UNM que desarrolle o esté interesado en realizar actividades de I+D+i. Docente de la ESPUNM.

**Certificación:** De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

## **Taller: Prácticas de Comunicación Científica. La ponencia en eventos académicos (II Edición)**

Uno de los desafíos que enfrentan las nuevas universidades nacionales es acompañar a sus investigadores y becarios en la adquisición de prácticas de comunicación científica, ya que la socialización de los conocimientos desarrollados, es un aspecto central dentro de todo proceso de investigación.

Así, surge la necesidad de generar espacios para la adquisición de tales prácticas. Este taller se propone brindar a los docentes investigadores de la universidad herramientas para la comunicación científica de los resultados de sus investigaciones. En especial se centrará en el género discursivo ponencia, cuya especificidad radica en la socialización del conocimiento producido, en general, de manera oral en encuentros académicos como Jornadas, Coloquios, Congresos y Simposios Nacionales e Internacionales.

Se abordará la especificidad del género tanto respecto de la investigación formativa como de la escritura. Para ello, se buscará promover la reflexión sobre elementos formales y epistémicos del género mencionado y el ejercicio de la redacción científica.

### **Objetivos:**

- Acompañar a docentes e investigadores noveles, en el ingreso a la comunidad discursiva académica en la producción escrita y en la socialización de los resultados de sus investigaciones.
- Brindar herramientas de escritura para la trasposición genérica de contenidos científicos.

**Carga horaria:** 16 (DIECISÉIS) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, o auxiliar estudiante y/o graduado/a, docente-investigador, becario/a de investigación, que integre equipos de docencia e investigación en la UNM, interesado en iniciar su formación en investigación. Docente de la ESPUNM

**Certificación:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), y de APROBACIÓN en caso de realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 270/23.

## **Seminario-Taller: Prácticas de Comunicación Científica.**

### **El artículo científico**

El artículo científico es un texto que tiene la finalidad de comunicar los resultados de una investigación a la comunidad científica. Se trata de un género discursivo que visibiliza las producciones de investigadores e instituciones. Tiene un rol central como indicador del avance científico, del desarrollo disciplinar y como elemento que confiere reconocimiento a las instituciones.

De este modo, el artículo científico da a conocer los resultados de una investigación y los pone en discusión en la comunidad científica, por lo que está destinado a la lectura de pares. Esto entraña ciertas complejidades dado que debe adecuarse a las formas de argumentación, de obtención de datos y de normativa legitimadas producto de convenciones disciplinares y de acuerdos establecidos entre los miembros de determinadas comunidades discursivas. En este sentido, también se destaca la dimensión evaluativa del artículo, no solo como un requisito editorial, sino como una importante validación y prolongación del proceso científico ya que los investigadores deben realizar cambios y reconsideraciones a partir de dicha valoración (Sánchez Upegui, 2017).

Así, el conocimiento científico es entendido como una construcción social resultado de la lectura y la escritura de artículos científicos, en consecuencia, un hecho científico es también un proceso retórico que consiste en generar artículos cuyo destino depende de la interpretación posterior del editor, del evaluador y de los lectores (Gunnarsson, 2000). En términos generales, puede caracterizarse el artículo científico como una construcción discursiva en la que el autor ejerce un posicionamiento e interactúa, en diferentes niveles, con la teoría o conocimiento disciplinar alcanzado hasta el momento, la configuración del objeto de estudio, los resultados y su aplicabilidad, la transferencia e innovación, la manera de valorar y discutir el proceso investigativo, sus aplicaciones y recomendaciones y la explicitación de cómo el contexto ha incidido en el desarrollo científico (Sánchez Upegui, 2017).

En suma, nos proponemos en este seminario-taller trabajar las características retóricas, textuales y formales del artículo científico. Se abordará la especificidad del género tanto respecto de la investigación formativa como de la escritura. Para ello, se buscará promover la reflexión sobre elementos formales y epistémicos del género mencionado y el ejercicio de la redacción científica.

#### **Objetivos:**

- Acompañar a docentes e investigadores noveles en el ingreso a la comunidad discursiva académica en la producción escrita y en la socialización de los resultados de sus investigaciones.

- Abordar las especificidades del género discursivo artículo científico.
- Brindar herramientas de escritura para la trasposición genérica de contenidos científicos.

**Carga horaria:** 20 (VEINTE) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado/a, docente investigador o becario/a de investigación de la UNM, que desarrolle o esté interesado en realizar actividades de I+D+i. Docente de la ESPUNM.

**Certificación:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y de APROBACIÓN en el caso de elaboración de un trabajo final de integración.



## **Taller: Visibilidad e identidad digital de la Investigación Científica (II Edición)**

El objetivo de este taller es brindarle a los investigadores y becarios de la UNM el acceso a herramientas que les permitan dar una mayor visibilidad a su actividad y producción en el campo científico-académico, a partir de acciones como la normalización de la firma y la filiación institucional, así como el uso de identificadores y perfiles de investigador/a más utilizados, como el ORCID, y Google Scholar.

Estas herramientas permiten el relevamiento de citas recibidas por cada uno de los trabajos publicados, así como repositorios institucionales y bases de datos de acceso abierto.

También ofrecen la posibilidad de establecer conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y sus afiliaciones.

- **Objetivos:**
- Visibilizar la producción científica de los investigadores radicados en la UNM.
- Facilitar datos bibliométricos de los investigadores y de la institución a partir del acceso a las estadísticas sobre citas a sus publicaciones.
- Reunir la producción científica y agrupar las publicaciones de los Centros y Programas de la UNM y de cada investigador en su trayectoria.

**Carga horaria:** 6 (SEIS) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado/a, docente-investigador o becario/a de investigación de la UNM, que desarrolle o esté interesado en realizar actividades de I+D+i. Docente de la ESPUNM.

**Certificación:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 31/24.

## **Seminario-Taller: Introducción a los Métodos y Técnicas de Investigación (III Edición)**

La investigación científica implica la implementación de diversos métodos y técnicas específicas que deben seleccionarse de acuerdo a las características de cada proyecto.

Vista la vacancia existente en la actualidad en materia de pensamiento e investigación, el objetivo de la presente actividad es promover el desarrollo de competencias y capacidades elementales para llevar adelante la los procesos de investigación científica en la UNM, con la introducción a sus métodos y técnicas, sobre todo en las carreras de perfil profesionalista.

Es necesario asumir el compromiso de fortalecer, impulsar y formar a los docentes en las actividades de investigación y generación de conocimiento y la formación de un pensamiento crítico basado en argumentos científicos.

En este sentido, se propone debatir sobre la ciencia, sus modos de hacer y su relación con las disciplinas del departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas, así como también los elementos técnicos y metodológicos para que los participantes puedan desenvolverse en un proyecto de investigación sobre problemas específicos o generales que se presentan en las disciplinas a las que pertenecen.

### **Objetivos:**

- Conocer las principales conceptualizaciones, y problemas epistemológicos y metodológicos del campo de la investigación científica.
- Comprender las etapas del proceso de investigación. Sus procedimientos, métodos y técnicas.

**Carga horaria:** 12 (DOCE) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado/a, docente-investigador/a o becario/a de investigación de la UNM, que desarrolle o esté interesado en realizar actividades de I+D+i. Docente de la ESPUNM.

**Certificación:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Actividad aprobada por Disposición UNM-DEYA N° 24/22.

## **Taller: Uso de la plataforma CVar en los sistemas de acreditación y evaluación del Docente Investigador Universitario (II Edición)**

Desde su reglamentación por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en el año 2011, el Registro Nacional Unificado y Normalizado de Datos Curriculares CVar, se ha convertido en el principal banco de datos del personal científico y tecnológico que se desempeña en las distintas instituciones argentinas. El CVar es necesario para presentarse a becas, subsidios, estipendios o ayudas tanto en Ciencia y Tecnología como en Investigación, Desarrollo e Innovación. También para integrar la estructura de gestión académica o el plantel docente de carreras universitarias de grado o posgrado, dada su compatibilidad con el sistema CONEAU Global de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). En este sentido, el formulario CVar es un instrumento cuyo dominio resulta indispensable para investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de investigación y personal de apoyo a la Ciencia y la Tecnología.

Como sucede en la mayor parte de las instituciones del sistema de educación universitario argentino, la Universidad Nacional de Moreno ha implementado el sistema del Registro Nacional Unificado y Normalizado de Datos Curriculares CVar para su personal docente e investigador. Por este motivo, la ficha CVar pasó a ser el formato aceptado para aquellos trámites realizados por los integrantes del plantel docente, científico y tecnológico de la Universidad que requieran la presentación de un CV.

El presente taller se propone familiarizar a los cursantes con los organismos y sistemas de evaluación y acreditación del país y brindarles las herramientas necesarias para el perfeccionamiento en la carga de datos del formulario CVar. El curso se focalizará en el abordaje de los problemas más usuales que se le presentan al docente y/o investigador al momento de efectuar la carga de sus antecedentes curriculares. Mediante el análisis de casos se indagará en las principales dificultades y falencias que suelen obstaculizar la correcta carga de los antecedentes curriculares, y se trabajará sobre los aspectos técnicos y curriculares necesarios para el adecuado llenado del formulario CVar y el traspaso de datos con los otros sistemas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SIGEVA) y del Ministerio de Educación y Deportes (CONEAU Global).

### **Objetivos:**

Se espera que los participantes:

- Se familiaricen con los organismos y sistemas de evaluación y acreditación.

- Perfeccionen el manejo de las herramientas necesarias para la preparación, selección y organización de la información para la correcta confección del currículum vitae.
- Dominen los aspectos técnicos y curriculares para el correcto llenado del formulario de currículum normalizado "CVar".
- Adquieran las competencias para poder exportar e importar los datos entre los sistemas Sigeva y CVar, CVar y CONEAU Global y entre los diferentes SigEVas entre sí.

**Carga horaria:** 20 (VEINTE) horas

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado/a, docente-investigador/a o becario/a de investigación de la UNM, que desarrolle o esté interesado en realizar actividades de I+D+i. Docente de la ESPUNM.

**Certificación:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 181/18.

## **Seminario-Taller: Ingeniería, Matriz Energética, Ambiente y Desarrollo Productivo (II Edición)**

Esta propuesta de formación busca ofrecer un espacio de intercambio y reflexión que contribuya a ampliar y profundizar discusiones disciplinares vigentes relativas a producción y ambiente, desplegadas en las carreras de Ingeniería, vinculadas al desarrollo productivo en un amplio campo de acción, a saber: el diseño, la planificación, la proyección, la evaluación, el asesoramiento en el desarrollo y la utilización de las tecnologías. Se trata de reforzar las articulaciones entre docencia, investigación, vinculación y transferencia, en el campo de la ingeniería y la innovación, contemplando aportes al desarrollo productivo.

Se propone desarrollar un debate sobre ingeniería, desarrollo productivo, efectos ambientales y de matriz energética, En este sentido, el objetivo es contribuir a la actualización y la formación de profesionales comprometidos con la búsqueda permanente de las mejores relaciones posibles entre sociedad y naturaleza, producción, desarrollo y soberanía, contemplando el desafío de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sustentables), desde el campo de las ingenierías.

### **Objetivos:**

- Adquirir conocimientos actualizados sobre aspectos inherentes a las ingenierías vinculadas a la producción energética, fuentes renovables y no renovables.
- Analizar el panorama actual del ejercicio de las ingenierías a partir del estudio de casos y experiencias de transferencia universitaria de conocimientos.
- Reflexionar acerca de los desafíos futuros en el campo específico de conocimientos y alcances de la labor profesional, de docencia, investigación y vinculación tecnológica, considerando matriz energética, producción y ambiente, en el marco de la revisión del plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Electrónica de la UNM.

**Carga horaria:** 9 (NUEVE) horas

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

**Certificación:** De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 330/23.

## **Seminario-Taller: Ingeniería de genomas CRISPR/Cas. Métodos, diseño y aplicaciones biotecnológicas (II Edición)**

La terapia génica ha experimentado a lo largo del tiempo sucesivas mejoras y avances a partir del desarrollo en el campo de las herramientas de edición genética, potenciando la labor del biotecnólogo.

La tecnología CRISPR se aplica para editar genéticamente células primarias de pacientes con alguna enfermedad rara, con el objetivo de generar un modelo de estudio o de abordar un protocolo de terapia génica. Esta tarea supone asimismo el dominio de métodos y técnicas y la resolución de retos y problemas a los que hay que enfrentarse, para lo cual es necesario introducirse en temáticas tales como: Breaking-Cas para el diseño optimizado de guías de ARN a utilizar en experimentos de edición genética mediante CRISPR; validación de guías CRISPR en células y en el laboratorio antes de utilizarlos en animales y preparación de reactivos para su microinyección en embriones de ratón; aspectos relevantes en un experimento de edición genética, en células o animales; utilización en embriones; utilización en células somáticas; selección de plásmidos y diseño in silico de sondas.

El presente seminario-taller favorecerá el conocimiento y la reflexión docente sobre los alcances e implicancias del uso de esta tecnología, como así también su incorporación a las actividades de docencia e investigación de la Carrera de Biotecnología.

### **Objetivos:**

- Conocer el estado del arte y las aplicaciones biomédicas de CRISPR.
- Debatir el desarrollo actual y los alcances futuros de esta nueva biotecnología.
- Familiarizarse con el sistema de edición de genomas CRISPR, a fin de utilizarlo en la investigación y la docencia en el laboratorio de biología molecular.

**Carga horaria:** 16 (DIECISÉIS) horas.

**Destinatarios y condiciones de admisión:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante o graduado/a de la Licenciatura en Biotecnología, docente-investigador/a o becario/a de investigación de la UNM que desarrolle o esté interesado en realizar actividades de I+D+i. Abierto a docentes de otras carreras de la UNM.

**Certificación:** De ASISTENCIA, con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), y de APROBACIÓN en caso de la realización en tiempo y forma de la actividad integradora final.

Actividad aprobada por UNM-DCAyT N° 23/22.

## **Seminario-Taller: Procesos de proyecto, dibujo, sistemas manuales y digitales de representación**

En la actualidad, a partir de los avances de la digitalidad, se está reflexionando en ámbitos profesionales y académicos sobre las posibilidades, mixturas, hibridaciones y la complementariedad entre los medios de representación tradicionales (dibujo a mano alzada e instrumental) y las nuevas tecnologías, en la enseñanza de las disciplinas vinculadas a la Arquitectura y al Diseño.

Las reflexiones y debates se centran en caminos posibles para conceptualizar, investigar y realizar estas mixturas y combinar las virtudes de complementar diferentes formatos o modos de producción, así como en la habilitación de modalidades diversas de creación y manipulación de los materiales expresivos en áreas del conocimiento proyectual.

Las disciplinas 'proyectuales' (Arquitectura y Diseños) se han visto atravesadas, tanto en su desarrollo como en su enseñanza, por el pasaje de lo analógico a digital y su coexistencia. Esta transición ha revolucionado los modos de producción incluyendo cambios de escala, translocalidades, nuevos modos de producción de imágenes, entre otros, así como también cambios en las percepciones de las dimensiones espacio temporales en relación con la noción de proyecto.

En la formación de diferentes profesiones y campos académicos, encuentran enfoque y abordaje multi e interdisciplinar, temas de las agendas actuales en relación a la producción de conocimiento en el área proyectual. Esto posibilita la revisión de paradigmas funcionales y simbólicos, desde paramétricos y morfológicos, hasta otros significativos que inciden en el proceso de los proyectos de arquitectura y diseños.

La actualización de la formación docente requiere incorporar una mirada crítica de casos, bibliografía, nociones y procedimientos de debate sobre estas cuestiones.

### **Objetivos:**

- Reflexionar sobre nuevas perspectivas en relación con la construcción del conocimiento, el proceso proyectual y la práctica docente en las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Abordar conexiones físicas, virtuales y significativas en relación con los modos de realizar procesos proyectuales y comunicar diferentes instancias a través de la representación gráfica, en el campo de las disciplinas del área proyectual.

**Carga horaria:** 9 (NUEVE) horas.



**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar graduado/a o auxiliar estudiante de la carrera de ARQUITECTURA.

**Certificación:** De ASISTENCIA, con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), y de APROBACIÓN en caso de realización en tiempo y forma de la actividad integradora.

## **Seminario de Posgrado: Introducción al Análisis del Discurso**

Este seminario tiene como objetivo general brindar una introducción al Análisis del Discurso, disciplina relativamente nueva que comenzó a desarrollarse a partir de los años 60 y cuya característica central es la interdisciplinariedad. Podemos considerarla como una práctica interpretativa que atiende a todos los discursos y que según los problemas de los que parta recurre unas u otras disciplinas lingüísticas o no lingüísticas. Por ello, algunos autores la ven como un campo crítico de problematización. Los primeros trabajos en Análisis del Discurso cambian la unidad de análisis de la oración al enunciado y, además, pasan de estudiar la lengua como entidad abstracta a las actuaciones concretas de interlocutores concretos. De esta manera, el Análisis del Discurso supone un cambio metodológico y de unidad de análisis (Unidad I).

Por otra parte, esta perspectiva tiene un impacto en la enseñanza y en la manera de enfocar el aprendizaje dado que supone que la lengua se aprende usándola en la medida en que se concibe como una práctica contextualizada

También, nos proponemos brindar herramientas analíticas para el abordaje de discursos escritos y audiovisuales. En el desarrollo histórico del Análisis del Discurso, uno de los modos de abordaje de materiales de archivo es el análisis contrastivo, en el que se privilegia el estudio de los entornos de las unidades léxicas seleccionadas y la indagación sobre las condiciones de producción de los discursos. De este modo, se opera el reconocimiento de la memoria ideológico-discursiva y los distintos posicionamientos en un campo discursivo. Asimismo, cobra relevancia la construcción de los objetos discursivos para la actividad interpretativa propia del campo (Unidad II).

A partir de sus desarrollos teóricos, el Análisis del Discurso se interesa especialmente por los fenómenos de interdiscursividad y las relaciones de poder, más precisamente, los discursos sociales hegemónicos que determinan la lengua legítima, el enunciador aceptable y las distintas alteridades que no tienen derecho a la palabra. En esta unidad, focalizamos específicamente el funcionamiento de estos aspectos en el análisis de discursos humorísticos en corpus escritos (Unidad III).

Por último, esta propuesta contempla el análisis de discursos audiovisuales, particularmente el cine, para abordar el estudio de la representación del cuerpo femenino y la parodia de discursos hegemónicos mediante el uso de la pantomima (Unidad IV).

Este espacio se propone, entonces, brindar herramientas del Análisis del Discurso y su apropiación metodológica mediante el análisis de casos. En este

sentido, se propiciará la aplicación teórica de los conceptos en corpus brindados por la docente.

**Objetivos:**

- Brindar un panorama actualizado del Análisis de Discurso como campo de estudio interdisciplinario.
- Propiciar la reflexión metodológica y la perspectiva crítica del campo científico.
- Sistematizar las herramientas del análisis del discurso para el abordaje de discursos escritos y audiovisuales.

**Carga horaria:** 30 (TREINTA) horas.

**Requisitos:** Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM

**Certificación:** De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.



Nuestro derecho, nuestro lugar, nuestro futuro...

MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Av. Bartolomé Mitre N° 1891, (B1744OHC) Moreno,  
Provincia de Buenos Aires, República Argentina.


Teléfonos:


0237 460-9300 (líneas rotativas)

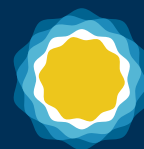
011 2078-9170 (líneas rotativas)

[www.unm.edu.ar](http://www.unm.edu.ar)

 Universidad Nacional de Moreno

 @unimoreno

 @unm\_oficial



**UNM 2010  
UNIVERSIDAD  
DEL BICENTENARIO  
ARGENTINO**